

La empresarización es la salida argumenta la SAC

El sector agropecuario colombiano tiene que consolidar la empresarización si quiere abastecer al mundo pues tiene ante sí una gran oportunidad, al ser de los pocos países con posibilidades de expandir su área agrícola, planteó el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Rafael Mejía López.



Rafael Mejía López, presidente de la SAC, aseguró que se deben buscar políticas e instrumentos legales que estimulen la asociatividad y el desarrollo empresarial para llegar a una mayor formalidad en el sector y generar riqueza, bienestar social y estímulo a la inversión privada.

Al intervenir en el XXXVIII Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, el dirigente gremial recordó lo que ha dicho la FAO en el sentido de que en el año 2025 la demanda mundial entre cereales y carnes crecerá 42% y para ello se necesita incorporar 3,75 millones de nuevas hectáreas años de aquí hasta el 2030. Sin embargo, Estados Unidos y la Unión Europea ya están utilizando el 97% de sus tierras aptas para la agricultura y más de la mitad de la tierra que podría ingresar a la producción agrícola, está localizada en solo siete países tropicales de América Latina y de África. En primer lugar Angola, Argentina, Bolivia, en cuarto lugar Colombia, Brasil, Congo y Sudán.

Aseguró que se deben buscar políticas e instrumentos legales que estimulen la asociatividad, el desa-

rollo empresarial para llegar a una formalidad en este sector y generar riqueza, bienestar social y estímulo a la inversión privada. Hay que empezar a promover las empresas bajo los esquemas de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), revisar la legislación cooperativa que todavía está bastante en contravía con algún cooperativismo que existe en diferentes países, que es precisamente para generar esta riqueza, señaló.

Políticas para el desarrollo competitivo

En materia de precios hay que tener en cuenta que aunque en la última década se han presentado subidas y bajadas, cuando pasa esto último siempre queda por encima de lo que estaba inicialmente y con tendencia al alza.

No obstante, para alcanzar este objetivo se requieren políticas para el desarrollo competitivo y sostenible del sector. En primer lugar hay unas generales como la tasa de cambio, para lo cual se requiere un manejo adecuado del gasto público y del ingreso de divisas, destinar estos ingresos a incremento de reservas o a pagar deuda externa, e implementar políticas que mitiguen los efectos de la revaluación.

Otro aspecto sobre el cual hizo especial énfasis Rafael Mejía, fue en la infraestructura de transporte pues como está el país, es poco competitiva. “Como propuesta tenemos que avanzar en el desarrollo de esta infraestructura y no son solo las vías terrestres y fluviales sino son puertos, aeropuertos, ferrocarriles y también la logística”.

Además, propuso desmontar la tabla de fletes y permitir un libre mercado. Colombia es el segundo país

de mayor costo de flete como proporción del valor de las exportaciones por kilómetro recorrido, con 0,92 por cada 1.000 kilómetros, mientras que Perú por ejemplo es el 0,59 y como proporción a las importaciones presenta un costo de 1,3% por cada 1.000 kilómetros, frente a Brasil y Uruguay que es 0,5%

De igual manera, se precisan unas políticas sectoriales, empezando por el empleo y los costos laborales. Los trabajadores sin remuneración (básicamente familiares) se han incrementado desde el año 2008-2009 en 47%, en cambio el jornalero o peón bajó en 3,2%, cuando el sector rural genera el 20% del empleo del país.

Estímulo a la formalidad laboral

Destacó cómo desde el 2008 al 2010 la tasa de desempleo rural creció del 7,8 al 8,8%. A ello se suma que la población bajo la línea de pobreza del 2003 al 2008 se mantuvo, en el área rural, entre 65,5 y 65,2%, pero lo preocupante es la población bajo la línea de indigencia en el área agropecuaria se incrementó del 27 al 32,5%.

Ante esta situación señaló que la SAC con sus gremios afiliados proponen un estímulo a la formalidad laboral y facilitación de la educación, así como un ajuste de los costos asociados a la nómina y mejorar el ingreso de los trabajadores rurales sin deteriorar la competitividad del sector.

También, en materia de política sectorial planteó la regulación en materia de competencia y un ataque frontal al contrabando. “En el primer caso, hay que buscar el marco legal de esta política dado que el contrabando cada día es más grave, no solo de Ecuador hasta Colombia, sino de Venezuela a Colombia y a su vez de Colombia hacia nuestros vecinos”.

En cuanto a la institucionalidad pública propuso atender temas relacionados con normatividad que incorpora la política de desarrollo rural, teniendo en cuenta que el sector está en un limbo jurídico, luego de que la Corte declaró inconstitucional el estatuto de desarrollo rural.

Innovación y desarrollo tecnológico

Otro frente que se debe atacar, a juicio de Rafael Mejía, es el de la innovación y desarrollo tecnológico, pues resulta increíble que en Colombia más del 45% de la investigación se hace por el sector privado, mientras que en Brasil o Argentina más del 90% lo hace el sector público. “Proponemos que se debe profundizar su agenda y sus inversiones en investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología agropecuaria. Hay que promover el acceso de los resultados por parte de los productores independientemente de la escala que operen”.

En materia de exportaciones hay que abrir nuevos mercados como son los países que van a tener demanda por productos agropecuarios como los de Asia Pacífico, pero también se tiene que diversificar la oferta que hoy se concentra en solo tres productos.

En comercialización interna se debe reducir la cadena de intermediación mediante el desarrollo de una infraestructura de almacenamiento, que debe estar en manos de los productores. Por otro lado hay que establecer políticas que estimulen la generación de valor agregado a partir de la producción agropecuaria.

En materia de exportaciones hay que abrir nuevos mercados en los países que van a tener demanda por productos agropecuarios como los de Asia Pacífico.

Respecto a políticas ambientales y gestión del recurso hídrico planteó que se alineen con la producción agropecuaria. “Aquí se está buscando que se legisle concertadamente en asuntos sensibles y discutir las posiciones transversales que lleven a la sostenibilidad integral de la actividad productiva”.

Frente al cambio climático sostuvo que hay que implementar y tener un marco de políticas y programas que permitan la adaptación y mitigación del cambio climático, es decir el uso adecuado del suelo y del recurso hídrico, infraestructura de riego y drenajes e investigación. ☞